

ACEPTACIÓN INVITACIÓN 096/2021 - DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ



De Daniela Alejandra Páez Rodríguez <danielapaezrodriguez14@gmail.com>
Destinatario <contratacion@ibal.gov.co>
Fecha 2021-05-14 10:04

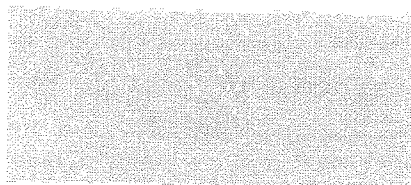
 DOCUMENTOS DANIELA ALEJANDRA PAEZ.pdf (~6,6 MB)

Buenos días, de conformidad a la **INVITACIÓN No. 096/2021**, me permito a través del presente medio remitir la documentación requerida en ARCHIVO PDF, para ejecutar el contrato que tiene como objeto: **CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO JUNIOR 1 PARA ATENDER LAS NECESIDADES JURÍDICAS Y CONTRACTUALES DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.**

Quedo atenta a cualquier requerimiento adicional.

-

Cordialmente,



Ibagué, 13 de mayo de 2021

Ingeniero

JOSÉ RODRIGO HERRERA MEJÍA
GERENTE GENERAL IBAL SA ESP OFICIAL
Ibagué

ASUNTO: ACEPTACIÓN INVITACIÓN No. 096/2021

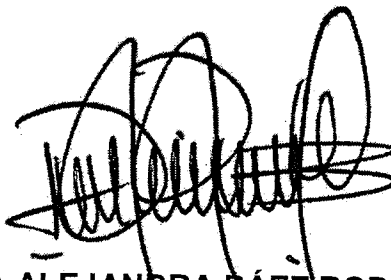
Respetado Gerente:

De acuerdo a la invitación realizada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, comedidamente me permito indicar que **ACEPTO** las condiciones contractuales establecidas por la entidad, para suscribir contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto será: **“CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO JUNIOR 1 PARA ATENDER LAS NECESIDADES JURÍDICAS Y CONTRACTUALES DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL”**.

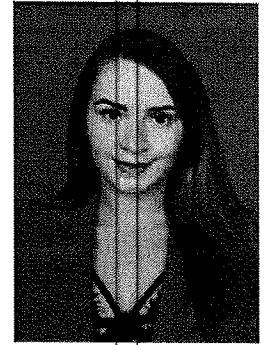
En igual sentido, manifiesto bajo la gravedad de juramento que a la fecha, no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución y la Ley, para celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública.

Con el ánimo de poder servirle me suscribo.

Respetuosamente,



DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.110.569.215 de Ibagué-Tolima
T.P. No. 306.417 del C.S.J.



DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ

C.C No. 1.110.569.215 de Ibagué

T.P. No. 306.417 del C.S.J.

Carrera 2 No. 6-94 Edificio Fontanar Apto 402.

Celular: 300 – 5387833

Correo electrónico: danielapaezrodriguez14@gmail.com

Lugar y fecha de nacimiento: Ibagué (Tolima). 14 de marzo de 1996.

PERFIL PROFESIONAL

Profesional del derecho, con una sólida formación humanística unida al conocimiento integral de las áreas sociales, que permiten mi óptimo desempeño en entidades del orden estatal y organizaciones del sector privado. Profesional con sentido humano y responsabilidad social, ética y ambiental, interactuando de manera responsable, honesta y discreta, con alto sentido de pertenencia, compromiso, liderazgo, capacidad de trabajo en equipo, creatividad, habilidad y agilidad en la toma de decisiones para resolver los diferentes problemas jurídicos y sociojurídicos que se presenten, con el fin de colaborar al entorno social en aras de garantizar una sociedad que cumpla con los estándares de un estado social del derecho.

Me encuentro en capacidad de desempeñarme en todas las áreas del derecho, ofreciendo de esta manera, asesoría jurídica, acompañamiento en trámites extra procesales y judiciales, asistencia a las diferentes audiencias y desarrollo de las actividades impuestas por entidades del Estado, como respuestas a peticiones, quejas y reclamos en las diferentes dependencias. Buscando en cada una de las actuaciones la inclusión de la justicia, y acompañada de los principios de la transparencia, honestidad, profesionalismo y respeto, buscando siempre la consecución de cambios que aporten e impacten positivamente a la sociedad, junto con una permanente disposición y facilidad para el aprendizaje de nuevas materias gracias a la experiencia laboral adquirida a la fecha y a los conocimientos recibidos a lo largo de la formación profesional.

ESTUDIOS REALIZADOS

Postgrado: Cursando actualmente Segundo Semestre de Especialización en Derecho Administrativo en la Universidad del Tolima.

Pregado: Profesional en derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia – Sede Ibagué.

Bachiller Académico: Institución Educativa Santa Teresa de Jesús

EXPERIENCIA LABORAL

Contrato de prestación de Servicios No. 565 del 20 de mayo de 2020 (26 de mayo de 2020 – 25 de noviembre de 2020), y Contrato de prestación de servicios No. 2131 del 28 de noviembre de 2020 (4 de diciembre al 31 de diciembre de 2020) celebrado con la Alcaldía Municipal de Ibagué – Secretaría de Desarrollo Social Comunitario.

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Unidad de Asistencia Legal – División de Procesos (08 de agosto de 2019 – 31 de diciembre de 2019)

~ CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11. FUNCIONES: Ejercer la defensa de la Rama Judicial en los procesos salariales donde la entidad tenía la calidad de demandada.

Contrato de prestación de Servicios No. 1632 del 28 de marzo de 2019, celebrado con la Alcaldía Municipal de Ibagué- Secretaría de Movilidad de Ibagué. (28 de marzo de 2019 – 06 de agosto de 2019)

CARLOS GIOVANNY ARANGO GÓMEZ. (10 de octubre de 2017 – 30 de noviembre de 2018)

Asistente judicial y abogada de apoyo en la ejecución de contrato de la Secretaría de Planeación de Piedras – Tolima.

GRUPO JURÍDICO LEX - Jefe inmediato: DIANA MARCELA BARBOSA CRUZ

~ Cargo: Abogada litigante. (23 de agosto de 2017 – 31 de agosto de 2018) Abogada litigante en procesos civiles, administrativos y de familia.

Cargo: Dependiente Judicial – Asistente Jurídica del 16 de Noviembre de 2015 – 22 de agosto de 2017.

Dependiente judicial de los abogados que conforman el Grupo Jurídico Lex, cumpliendo diversas tareas de apoyo, incluyendo el mantenimiento, revisión, y actualización de procesos, cobros pre jurídicos y jurídicos de carteras asociadas al grupo, conocimiento de documentos y diligencias notariales, interpretación y análisis de las investigaciones legales, proyección de documentos, memoriales, oficios, demandas en materia civil, administrativo, laboral, contestación de demandas y demás trámites de los procesos judiciales, atención y orientación a los usuarios.

FUNDACIÓN ARTE Y TAMBORA (Octubre 10 de 2014 – Febrero 10 de 2016 Representante Legal:
MARIA CONSTANZA ZARTA ISAZA

Contratista independiente encargada de la promoción, prevención y defensa de los intereses jurídicos y sociales de las mujeres, cumpliendo con las capacitaciones, asesorías y orientaciones de las mujeres víctimas de VBG. Adicionalmente, elaboración de documentos, contestación de peticiones, quejas y reclamos presentados ante la entidad. Proyección y elaboración de informes periódicos y habituales de las metas propuestas con registros, bases de datos y documentos de la institución.

OTROS ESTUDIOS

Diplomado en CONTRATACIÓN ESTATAL de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, del 23 de marzo y al 1 de junio de 2017, con una intensidad de 80 horas académicas.

REFERENCIAS LABORALES

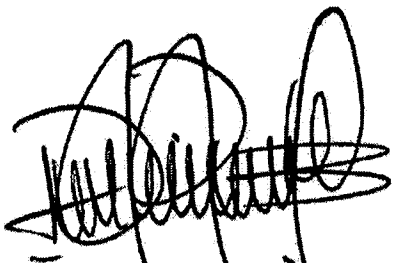
CARLOS GIOVANNY ARANGO GÓMEZ. Abogado especializado. Calle 10 No. 3-76 Edificio de la Cámara de Comercio de Ibagué, oficina 501. Teléfono: 3108552409.

DIANA MARCELA BARBOSA CRUZ. Abogada especialista en Derecho Penal y Administrativo. Carrera 2 No. 7 – 40, Barrio La Pola. Teléfono: 3114492132. Ibagué.

REFERENCIAS PERSONALES

ANDREA UPEGUI TOBÓN. Abogada Especialista en Derecho Penal. Calle 7 No. 1 – 33. Oficina 102. Teléfono: 3012223671 de Ibagué.

ÓSCAR EDUARDO GUZMÁN SABOGAL. Calle 11 No. 1-92, Edificio Centro de Especialistas, oficina 307 de Ibagué. Teléfono: 3043417336.



DANIELA ALEJANDRA PÉREZ RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.110.569.215 de Ibagué
T.P. No. 306.417 del C.S.J.



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Pérez	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Rodríguez	NOMBRES Daniela Alejandra
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 110.569.215	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 14 MES 03 AÑO 1996 PAÍS Colombia DEPTO Tolima MUNICIPIO Ibaqué		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Cra 2 # 6-94 Edif. Tolimona Apio 402 PAÍS Colombia DEPTO Tolima MUNICIPIO Ibaqué TELÉFONO 3005387833 EMAIL danelopezrodriguez14@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller			
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO						
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO		
										<input checked="" type="checkbox"/>	12	2011		

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACION		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	<input checked="" type="checkbox"/>		Abogada	03	2018	306417

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [] MES [] AÑO [][]		FECHA DE RETIRO DÍA [] MES [] AÑO [][]
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal de Ibaqué	x		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Tolima	Ibaqué		notificaciones-judiciales
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [28] MES [11] AÑO [2020]		FECHA DE RETIRO DÍA [31] MES [12] AÑO [2020]
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
Abogada Contratista	Desarrollo Social Comunitario		Calle 17 Cra 2.
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldía Municipal de Ibaqué	x		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Tolima	Ibaqué		notificaciones-judiciales
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [20] MES [05] AÑO [2020]		FECHA DE RETIRO DÍA [25] MES [11] AÑO [2020]
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
Abogada Contratista	Desarrollo Social Comunitario		Calle A. Cra 2.
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Rama Judicial	x		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Tolima	Ibaqué		www.ramajudicial.gov.co
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [08] MES [08] AÑO [2019]		FECHA DE RETIRO DÍA [21] MES [12] AÑO [2019]
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
Abogada Prof Univ 11	División de procesos		Calle 72 # 7-96

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Alcaldía Municipal de Ibaque	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibaque	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD notificaciones-judiciales@ibaque.gov.co	
TELÉFONOS 2611182	FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 03 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 09 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL Abogada Contratista	DEPENDENCIA Secretaría de Movilidad	DIRECCIÓN Aniquo Poblado	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

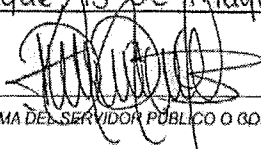
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		16
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		16.

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibaqué 13 de Mayo 2021


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 591 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1659 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

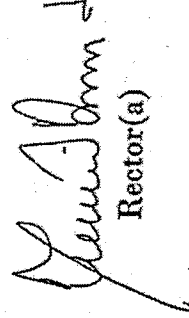
DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ
con cédula de ciudadanía No. 1.110.569.215 de Ibagué

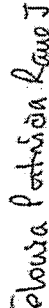
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Ibagué el día 23 de Marzo de 2018


Director(a) Sede


Rector(a)


Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0031220181 Folio No. 010 Registro No. 0094 Refrendado en Ibagué el día 22 de Marzo de 2018



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA,

Personería Jurídica, Resolución 24199 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 301 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1870 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 12-1129-2018

PROGRAMA : DERECHO
CODIGO SNIES: 8895
FECHA GRADO: 23 DE MARZO DE 2018
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE IBAGUÉ

En atención a que DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ
con Cédula de Ciudadanía No 1.110.569.215 de Ibagué
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título
de: ABOGADA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede IBAGUÉ, mediante
acta No 002 en sesión del día 09 de febrero de 2018.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de
Sede, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de sede: CARMEN PATRICIA IZQUIERDO HERNANDEZ
Decano(a) facultad: PAOLA ANDREA CARDONA BUENDIA
Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de IBAGUÉ el día 23 DE MARZO DE 2018

Gloria Patricia Rave I
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General



Consejo Superior de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:

DANIELA ALEJANDRA

APELLIDOS:

PAEZ RODRIGUEZ

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

UNIVERSIDAD

FECHA DE GRADO

CONSEJO SECCIONAL

COOP. DE COL. IBAGUE

23/03/2018

TOLIMA

CEDULA

FECHA DE EXPEDICION

TARJETA N°

1110569215

12/04/2018

306417

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 190 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1998.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.



Comisión Nacional de Disciplina Judicial

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 305875

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1110569215** y la tarjeta de abogado (a) No. **306417**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial

www.ramajudicial.gov.co en el link

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>

Bogotá, D.C., DADO A LOS TRECE (13) DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de mayo de 2021, a las 12:36:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1110569215
Código de Verificación	1110569215210513123620

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

*Verificado
H.*

Digitó y Revisó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 166920395



WEB

12:37:32

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de mayo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110569215:

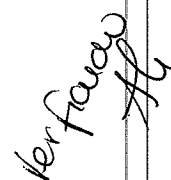
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)



ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:39:11 PM horas del 13/05/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1110569215**

Apellidos y Nombres: **PAEZ RODRIGUEZ DANIELA ALEJANDRA**

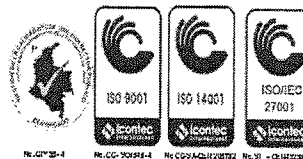
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

*Verificadas
Ale*



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2021 12:41:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1110569215** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **22768013** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

*Verificado
H.L.*

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14546241377



(415)7707212489984(8020) 000001454624137 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 0 5 6 9 2 1 5 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué | 14. Buzón electrónico 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida | 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía | 26. Número de Identificación: 1 1 1 0 5 6 9 2 1 5 | 27. Fecha expedición: 2 0 1 4 0 4 0 3
 Lugar de expedición: COLOMBIA | 28. País: 1 6 9 | 29. Departamento: Tolima | 30. Ciudad/Municipio: Ibagué | 31. Primer apellido: PAEZ | 32. Segundo apellido: RODRIGUEZ | 33. Primer nombre: DANIELA | 34. Otros nombres: ALEJANDRA
 35. Razón social: | 36. Nombre comercial: | 37. Sigla: | 38. País: COLOMBIA | 39. Departamento: Tolima | 40. Ciudad/Municipio: Ibagué

UBICACIÓN

42. Correo electrónico: danielapaezrodriguez14@gmail.com | 43. Código postal: | 44. Teléfono: 2 6 9 4 0 3 9 | 45. Teléfono 2: 3 0 0 5 3 8 7 8 3 3
 Dirección principal: CR 2 6 94 ED FONTANAR AP 402

CLASIFICACIÓN

Actividad económica
 46. Código: 6 9 1 0 | 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 0 3 0 5 | 48. Código: | 49. Fecha inicio actividad: | 50. Código: 1 2 | 51. Código: 2 4 2 1 | 52. Número establecimientos: |
Responsabilidades, Calidades y Atributos
 53. Código: 4 9 | 49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código: | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20

Exportadores

55. Forma: | 56. Tipo: | Servicio: 1 2 3 | 57. Modo: | 58. CPC: |

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2019 - 05 - 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
 985. Cargo:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.110.569.215**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Mayo del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

BOGOTA, Mayo 13 de 2021

Señora:
 PAEZ RODRIGUEZ DANIELA ALEJANDRA
 CC. 1110569215
 CR 2 6 94 EDIFICIO FONTANAR AP 402 - 0
 Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Junio 12 de 2017. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
PAEZ RODRIGUEZ DANIELA ALEJANDRA	1110569215	C	Jun-12-2017	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CORPORACION MULTISERVICIOS NACIONALES	1110569215	Estudiantes Regimen especial (Ley 789/2002)	CERRADO
CORPORACION MULTISERVICIOS NACIONALES	1110569215	Estudiantes Regimen especial (Ley 789/2002)	CERRADO
DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ	1110569215	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ	1110569215	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
NEGER SAS	1110569215	Dependiente	CERRADO
RAMA JUDICIAL	1110569215	Dependiente	CERRADO
RAMA JUDICIAL DIRSECC DE ADMÓN JUDICIAL TOLIMA	1110569215	Dependiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
 GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
 SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.110.569.215

PAEZ RODRIGUEZ

APELLIDOS

DANIELA ALEJANDRA

NOMBRES

Daniela A Paez R.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-MAR-1996

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

03-ABR-2014 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2900100-00759612-F-1110569215-20151105

0047336379A-2

46256316



Daniela Alejandra Páez Rodríguez <danielapaezrodriguez14@gmail.com>

Copia SISTEMA INTEGRADO DE PROPONENTES IBAL - SIP

2 mensajes

IBAL SA ESP OFICIAL <no-reply@ibal.gov.co>
Para: danielapaezrodriguez14@gmail.com

10 de mayo de 2021, 18:15

Sr usuari@, si quiere editar el registro puede harcelo a través del siguiente enlace:

Editar

Este enlace estara disponible por 30 minutos.

IBAL S.A E.S.P - OFICIAL
SISTEMA INTEGRADO DE PROPONENTES IBAL - SIP

REGISTRO COMO PERSONA
NATURAL

Fecha Registro : 2021-05-10 - Hora Registro :
16:05:16

DATOS BÁSICOS

Tipo Id.	CC	Nombre Completo	Teléfono
CC	1110569215	DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ	3005387833
Dpto	Mpio	Dirección de Notificación	Correo Electrónico
TOLIMA	IBAGUÉ	CRA 2 # 6-94 EDIFICIO FONTANAR APTO 402 BARRIO LA POLA	danielapaezrodriguez14@gmail.com

DESCRIPCIÓN GENERAL ACTIVIDADES O SERVICIOS A OFERTAR

Detalle

Clasificación DIAN

6910 - ACTIVIDADES JURÍDICAS.

-
-
-
-
-
-

SERVICIOS PROFESIONALES
COMO ABOGADA

Actividades RUPS CC

CLASIFICACION IBAL

Obras

Consul. e
Interventoria

Prov. Bienes y
Servicios

Serv. Profesionales y
de Apoyo
SI

Este correo ha sido generado automaticamente, por favor no lo responda

Antes de imprimir, piensa bien que tan necesario es hacerlo !!!

IBAL SA ESP OFICIAL <no-reply@ibal.gov.co>
Para: danielapaezrodriguez14@gmail.com

10 de mayo de 2021, 18:16

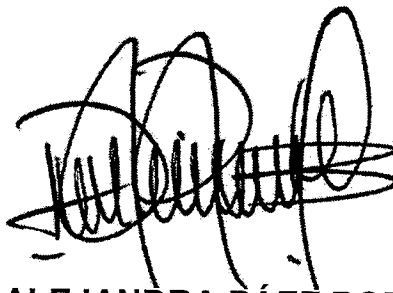
[Texto citado oculto]

Ibagué, 13 de mayo de 2021

Señores
GERENTE GENERAL IBAL SA ESP OFICIAL
Ibagué

CONSTANCIA

DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, me permito a través del presente escrito suscribir constancia por medio de la cual CERTIFICO que acepto y me acojo a todas las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también me acojo a los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo de la entidad.



DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.110.569.215 de Ibagué-Tolima
T.P. No. 306.417 del C.S.J.

Ibagué, 13 de mayo de 2021

Ingeniero

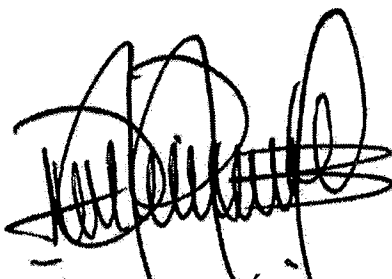
JOSÉ RODRIGO HERRERA MEJÍA
GERENTE GENERAL IBAL SA ESP OFICIAL
Ibagué

Referencia: **INVITACIÓN No. 096/2021**

De acuerdo a la invitación realizada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, manifiesto bajo la gravedad de juramento que a la fecha, no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución y la Ley, para celebrar el contrato que tiene como objeto: **“CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO JUNIOR 1 PARA ATENDER LAS NECESIDADES JURÍDICAS Y CONTRACTUALES DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL”**.

Con el ánimo de poder servirle me suscribo.

Respetuosamente,



DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.110.569.215 de Ibagué-Tolima
T.P. No. 306.417 del C.S.J.

Ibagué, 13 de mayo de 2021

Ingeniero

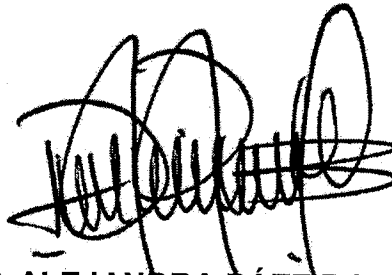
JOSÉ RODRIGO HERRERA MEJÍA
GERENTE GENERAL IBAL SA ESP OFICIAL
Ibagué

Referencia: **INVITACIÓN No. 096/2021**

DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, me permito manifestar que cuento con equipo de cómputo y equipo tecnológico para desarrollar las obligaciones del contrato que tiene como objeto: **“CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO JUNIOR 1 PARA ATENDER LAS NECESIDADES JURÍDICAS Y CONTRACTUALES DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P OFICIAL”**.

Con el ánimo de poder servirle me suscribo.

Respetuosamente,



DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.110.569.215 de Ibagué-Tolima
T.P. No. 306.417 del C.S.J.



01126758000000228096

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Tolima
Departamento de Capacitación - Tolima

certifica que:

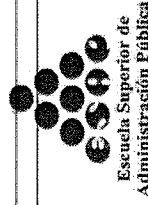
DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ

C.C. 1.110.569.215

Participó en el Diplomado
CONTRATACION ESTATAL

Realizado entre el 23 de Marzo de 2017 y el 01 de Junio de 2017, con una intensidad de 80 horas.
Se expide en IBAGUE, el 12 de junio de 2017


JOHANA PAOLA GUZMAN MORA
Director Territorial Tolima





19/01/2021
 08:41:03
 674103
 674103
 674103



JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de	2131
Fecha	28 de Noviembre de 2020
Contratista	DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ
Identificación	1110569215 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de desarrollo social comunitario
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA FORTALECER EL SUB PROGRAMA IBAGUÉ TERRITORIO INCLUYENTE CON LA DISCAPACIDAD.
Plazo de Ejecución	Treinta (30) Dias
Valor Inicial	\$ 2.900.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 0,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 19 de Enero de 2021.

Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **4060138744**



JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de	565
Fecha	20 de Mayo de 2020
Contratista	DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ
Identificación	1110569215 - 1
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de desarrollo social comunitario
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL Y APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DISCAPACIDAD.
Plazo de Ejecución	Seis (6) Meses
Valor Inicial	\$ 15.300.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	\$ 12.750.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 19 de Enero de 2021.

**Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué**

Código de Verificación: **6183107370**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

El Director Administrativo de la División de Asuntos Laborales de la Unidad Recursos Humanos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.


NIT 800093816-3

HACE CONSTAR



Que la Señora DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ identificada con la cédula de ciudadanía Número No. 1.110.569.215 registra Vinculación a la RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO desde el 08 de agosto de 2019 y ha desempeñado los siguientes cargos :

CARGO	ESTADO FUNCIONARIO	DESPACHO	FECHA INI	FECHA FIN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEAJ 11	PROVISIONALIDAD	UNIDAD ASISTENCIA LEGAL DIVISIÓN DE PROCESOS	08/08/2019	31/12/2019

La presente constancia se expide en , 20/01/2020


LUIS ABDENAGO CHAPARRO GALAN
Director Administrativo
División de Asuntos Laborales



 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-18-PRO-GC-01	
	FORMATO: CERTIFICACIÓN CONTRATO	Versión: 01	
		Fecha: 2018/11/08	
		Página: 1 de 1	

JEFE OFICINA DE CONTRATACION

CERTIFICA:

Que una vez revisados los registros de contratos que reposan en la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1632
Fecha	28/03/2019
Contratista	DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ
Identificación	1.110.569.215
Contratante	MUNICIPIO DE IBAGUE – SECRETARIA DE MOVILIDAD
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARAS DE FORTALECER LOS FINES Y METAS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD EN EL MARCO EL PROYECTO "IBAGUE TRANSFORMA LA CULTURA PARA CONSEGUIR UNA MOVILIDAD SEGURA" NP2.
Valor Contrato	DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$12.240.000)
Plazo contrato	CINCO (5) MESES Y 6 DIAS
Fecha Acta de Inicio	28/03/2019
Fecha de Finalización	03/09/2019
Estado del Contrato	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Ibagué a los 04 días del mes de febrero de 2020.

Proyectó: Edwin Ruiz


MAGDA GISELA HERRERA JIMENEZ
 Jefe Oficina Contratación

CARLOS GIOVANNY ARANGO GOMEZ
ABOGADO ESPECIALIZADO
UNIVERSIDAD CATOLICA DECOLOMBIA
Edificio de la Cámara de Comercio de Ibagué.
Oficina 501.
Tel. 2620437. Cel.310 8552409
Ibagué - Tolima

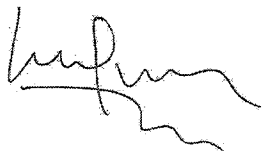
CERTIFICACION

El suscrito, **CARLOS GIOVANNY ARANGO GOMEZ**, identificado con **C.C. No. 93'381.671 de Ibagué**, abogado en ejercicio y portador de la T.P. No. 93.594 C.S.J., a quien pueda interesar, me permito certificar que la abogada **DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ**, identificado con C.C. No. 1.110.569.215 de Ibagué, ha prestado sus servicios para este profesional, ejecutando labores de **ASISTENTE JUDICIAL**, durante el tiempo comprendido entre el primero (10) de Octubre del año 2017, hasta el 30 de Noviembre de 2018, realizando monitoreo y revisión de procesos administrativos y civiles, e igualmente, contestando derechos de petición, acciones de tutela y demás trámites generados ante la Secretaría de Planeación de Piedras - Tolima.

Resaltando que la profesional se caracteriza por ser responsable con las labores encomendadas y cumpliendo a cabalidad las obligaciones del cargo.

Dada en Ibagué, a solicitud de la parte interesada, a los nueve (9) días del mes de octubre del año 2018.

Atentamente,



CARLOS GIOVANNY ARANGO GOMEZ
C.C. No. 93'381.671 de Ibagué
T.P. No. 93.594 del C S. De la J.
NIT: 93.381.671-4



Ibagué, 7 de septiembre de 2018

**LA SUSCRITA ABOGADA DE GRUPO JURÍDICO LEX
ANDREA UPEGUI TOBÓN**

Certifica que:

DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.110.569.215 de Ibagué, portadora de la Tarjeta Profesional No. 306.417 del Consejo Superior de la Judicatura, laboró en GRUPO JURIDICOLEX desde el 16 de noviembre de 2015, hasta el 31 de agosto de 2018, en los cargos que relaciono a continuación y desempeñando las siguientes funciones:

CARGO: PROFESIONAL JUNIOR (01/08/2017 – 31-08-2018)

1. Abogada litigante del grupo jurídico, encargada de asesorías jurídicas, acompañamientos en procesos penales, laborales, administrativos civiles y de familia y asistencia a las audiencias. Con conocimiento y manejo de los procesos ante las diferentes superintendencias.

CARGO: DEPENDIENTE JUDICIAL Y ASISTENTE JURÍDICA: (16/06/2015 – 31/07/2017)
FUNCIONES:

1. Dependiente judicial y asistente jurídica de los abogados afiliados a GRUPO JURÍDICO LEX, revisión de los expedientes en los juzgados administrativos, laborales, penales, civiles y de familia en diferentes cuantías e igualmente en tribunales.
2. Asistente jurídica en los procesos de representación de víctimas de las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, de la RED DE MUJERES DE IBAGUÉ (REMI) en el municipio de Chaparral – Tolima, durante la vigencia del contrato desde el 1 de febrero de 2016, hasta el 1 de diciembre de 2016.
3. Elaboración de demandas, contestaciones, traslados de excepciones y recursos en procesos de las diferentes áreas del derecho.
4. Cobro pre jurídico y jurídico de carteras.
5. Revisión de los expedientes en los juzgados administrativos, laborales, penales, civiles y de familia en diferentes cuantías e igualmente en tribunales.
6. Elaboración de contratos, derechos de petición, tutelas y demás documentación de acuerdo a órdenes impartidas por los superiores.

A quien interese,

ANDREA UPEGUI TOBON
C.C. No. 52.815.120 de Bogotá



Fundación Arte y Tambora

"Por una Mujer Feliz, Sana e Independiente"
Jordán 1 Etapa, Manzana 1 Casa 19, Teléfono: 301 7881409
Nit: 900.633.785-4

LA FUNDACIÓN ARTE Y TAMBORA

HACE CONSTAR QUE:

DANIELA ALEJANDRA PAEZ RODRIGUEZ, identificada con **CC.1.110.569.215 DE IBAGUE**, desarrollo las siguientes funciones, bajo la modalidad de prestación de servicios, que a continuación detalla:

Prestación personal de servicios para el proceso de promoción y prevención para la no violencia contra las mujeres,

- 1) Orientando, asesorando y capacitando a las mujeres beneficiadas de la Fundación sobre la Ley 1257 de 2008, con el fin de erradicar este flagelo de la sociedad,
- 2) Realizar y mantener actualizados los registros, documentos y consultas de las mujeres víctimas del maltrato intrafamiliar o de género,
- 3) Recibir y archivar y dar trámites a proyectos con desarrollo en territorios urbanos y rurales planteados por mujeres de la fundación y externas.
- 4) Resolver solicitudes, derechos de petición quejas y reclamos instaurados contra la correspondiente institución.
- 5) Actualizar y llevar al día bases de datos, registros y documentos de la fundación,
- 6) Mantener en estricta reserva toda la información documental,
- 7) Recibir y atender recomendaciones del inmediato superior.

El apoyo y la ejecución fueron de (18) meses, contados a partir del 10 de Octubre de 2014 hasta el 10 de Febrero de 2016.

A solicitud del interesado a los 20 días del mes de Mayo del 2017.

Atentamente,

MARIA CONSTANZA ZARTA ISAZA
Representante Legal
C.C 40.758.283 de Florencia

A

